



7 de enero de 2022
Circular OAF-1-2022

Señores(as)
Consejo Universitario
Rectoría
Vicerrectores(as)
Decanos(as) de Facultad
Directores(as) de Escuela
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos
Directores(as) de Estaciones Experimentales
Directores(aa) de Centros e Institutos de Investigación
Jefes(as) de Oficinas Administrativas

Estimados(as) señores(as):

En atención a la solicitud planteada en oficio DCN-UCC-0921-2021 de la Dirección General de Contabilidad Nacional, para la presentación de los Estados Financieros (EEFF) correspondiente al período 2021, se solicita el detalle de activos propiedad de la Universidad de Costa Rica en **deterioro** a raíz **de la pandemia**.

Entiéndase por deterioro como la pérdida del valor del activo, producto de la falta de uso o del uso excesivo de este.

Al respecto, para todas las unidades que cuentan con bienes institucionales bajo su custodia se les agradece remitir esta información **antes del viernes 21 de enero del año en curso**, de la siguiente manera:

- Número de identificación del activo
- Descripción
- Detalle del deterioro que sufrió el bien producto de la pandemia

Para aquellas instancias que presentaron el reporte solicitado mediante circular OAF-10-2021, **únicamente** deberán enviar los activos que sufrieron deterioro o pérdida de valor del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

Atentamente,

MBA. Marlen Salas Guerrero
Directora



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

OAF Oficina de
Administración
Financiera

Circular OAF-1-2022
Página 2

gpf

Teléfonos: 2511-1123/4541/5754 Sitio web: www.oaf.ucr.ac.cr Correo electrónico: ventanilla.oaf@ucr.ac.cr